



# COMUNICAD

Con instrucciones de la Presidenta de la República, la Secretaría de Estado en Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población general lo siguiente:

Los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo podrán gozar de asueto durante toda la Semana Santa del lunes 03 al viernes 07 de abril, con cargo a cuentas de vacaciones los días lunes 03, martes 04 y miércoles 05 de abril de 2023.

Retornando a labores normales el día lunes 10 de abril de 2023.

Comayagüela M.D.C., 29 de marzo